

Patrimonio natural y cultural: ejemplos.

El patrimonio de un país está constituido por un conjunto de bienes y de valores, que pueden ser tanto de índole natural como cultural. Aunque la diferenciación es a veces un poco arbitraria, se suele considerar dentro del patrimonio cultural al conjunto de elementos creados por la sociedad; mientras que el patrimonio natural es aquel cuya existencia es independiente de la intervención humana. En las fotografías se muestran diferentes ejemplos de bienes naturales y culturales protegidos.

BRAÑA DE MUMIÁN (SOMIEDO, ASTURIAS)

Mediante la creación de los primeros espacios naturales protegidos se intentó salvaguardar los lugares que se consideraron "más naturales", y con paisajes más hermosos. Con el tiempo, se ha ido asumiendo que en todos estos entornos, aparentemente naturales, ha existido una presencia humana desde hace siglos, y que los testimonios de esa intervención forman parte también del patrimonio a conservar. Por eso, las políticas actuales de protección siempre incluyen el patrimonio cultural junto al natural. Un ejemplo de ello se muestra en el Parque Natural de Somiedo (Asturias), donde se conservan las antiguas viviendas y construcciones de los "vaqueiros" (ganaderos trashumantes). En la imagen puede verse una "ollera", construcción que aprovecha el agua de una fuente para refrescar las ollas de leche en cualquier época del año.

LAS MÉDULAS (LEÓN)

La definición de patrimonio cultural ha sido muy restrictiva hasta hace poco tiempo, por lo que sólo ciertos elementos, como las obras de arte o los grandes edificios, fueron unánimemente valorados por la sociedad y, por ello, considerados objeto de protección. Sin embargo, el concepto se ha ido ampliando en las últimas décadas, e incluye hoy todos aquellos elementos que representan una herencia del pasado. Ello ha permitido que elementos intangibles como el idioma materno, el folklore o los testimonios de los modos de vida o de la actividad de nuestros antepasados, entre otros, se hayan incorporado al patrimonio cultural de cada pueblo. El entorno de Las Médulas, en León, muestra las huellas de la actividad minera romana y, por su singularidad, ha merecido su inclusión en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO.

VALLE DE LA GERIA (LANZAROTE- LAS PALMAS)

El paisaje es un componente fundamental del patrimonio, que integra los aspectos naturales y los histórico-sociales de cada lugar. Poco valorado hasta fechas recientes -exceptuando algunos lugares muy espectaculares-, se considera hoy que contribuye a la formación de las culturas locales, y por ello está reconocido jurídicamente como un elemento fundamental del entorno humano y de la calidad de vida. Cada vez más lugares son protegidos con la intención de conservar su paisaje. La imagen representa un sector del Valle de La Geria, en la isla de Lanzarote (Las Palmas), que se ha protegido porque el cultivo de la vid, sobre materiales volcánicos, ha dado lugar a un paisaje de gran originalidad.

RESERVA DE LA BIOSFERA DE URDAIBAI (VIZCAYA)

Dado que la mayor parte del territorio está muy transformado por siglos de presencia humana, la simple limitación de actividades en áreas protegidas no es siempre suficiente para garantizar la conservación. Por eso, en muchos casos, es preciso poner en marcha acciones de "restauración ambiental", o incluso reintroducir especies para obtener los fines deseados. La imagen representa un sector de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai (Vizcaya), donde se ha restringido el acceso de personas para favorecer la regeneración de las dunas y de su vegetación.

LAGO DE LA ERCINA (PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA)

Los primeros espacios que se protegieron en España fueron catalogados como parques nacionales. A través de ellos se intentaba preservar la calidad paisajística de lugares muy simbólicos, y favorecer su disfrute público. La conservación, tal como se entiende en la actualidad, no fue una prioridad hasta muchos años después. El Parque Nacional de Covadonga, que posteriormente modificaría sus límites para transformarse en el de los Picos de Europa, reúne todas estas características: fue creado en 1918 para conmemorar el 1200 aniversario de la célebre batalla, y rápidamente se convirtió en un lugar muy frecuentado.

ERODIUM PAULARENSE

Los endemismos tienen un área de distribución muy reducida. Resultan muy vulnerables, ya que cualquier alteración de su hábitat puede hacer desaparecer la especie. Por eso, y por su rareza, son considerados como valores que merecen una especial atención en las políticas de conservación. En la imagen se puede observar un geranio del Paular (*Erodium paularense*), especie cuyas dos únicas poblaciones mundiales han sido localizadas en el Sistema Central.

PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

